

Km. 7.5 Carretera Córdoba – Atoyac, Col. Ampliación Buenos Aires ZUKER QZ-75
Mpio. De Atoyac, Veracruz. C.P. 94965, Tel + 52 (273) 73 52222 / +52 (55) 5373-3150 Página 1 de 2
www.grupozuker.com / e-mail: info@grupozuker.com

ZUKER QZ-75 (MICROBICIDA GLUTARICO)

DESCRIPCIÓN:

El **ZUKER QZ-75** es un producto líquido orgánico, soluble en agua, formulado a base de aldehídos glutáricos y un biodispersante, autorizados por la Secretaria de Salud en México para su uso como microbicida.

El producto es de amplio espectro, por lo que controla de forma efectiva la mayor parte de la proliferación microbiana en los sistemas de enfriamiento y de forma específica está diseñado para los sistemas con contaminaciones frecuentes del tipo orgánico.

La efectividad del **ZUKER QZ-75** ha sido comprobada en situaciones de contaminación de sacarosa en el agua circulante, así como contaminantes oleosos.

APLICACIÓN:

El **ZUKER QZ-75** es un agente líquido miscible en agua en cualquier proporción, y se aplica directamente al cárcamo de la torre en base al volumen de agua total del sistema.

Su aplicación se recomienda de preferencia en un solo choque ya sea de forma semanal o cada tercer día, dependiendo de la severidad del problema microbiológico existente.

Puede aplicarse directamente del tambor en que se surte o diluido en agua en la proporción que sea requerido.

Se recomienda que el punto de aplicación sea lo más cercano al cárcamo de bombeo para asegurar su llegada lo antes posible a la parte superior de la torre, con el agua circulante.

Nuestro ingeniero de servicio le asesorará sobre el punto de aplicación y la dosis necesaria para su sistema.

DOSIS:

En condiciones rigurosas de control, se recomiendan choques de 80 a 100 ppm base volumen total de agua de la torre.

Para condiciones de control y prevención, las dosis deben estar en un rango de 50 a 60 ppm, base volumen total del sistema.

PROPIEDADES:

Apariencia	líquido
Color	incoloro
Olor	aldehído ligeramente picante
Densidad @ 25 °C	1.00 – 1.005 g/l
% de Pentanodial activo	30 - 35 % mínimo
% de Biodispersante	3 -5 % mínimo
pH directo	5- 7
Tiempo de vida útil	12 meses en almacenamiento indicado

Km. 7.5 Carretera Córdoba – Atoyac, Col. Ampliación Buenos Aires ZUKER QZ-75
Mpio. De Atoyac, Veracruz. C.P. 94965, Tel + 52 (273) 73 52222 / +52 (55) 5373-3150 Página 2 de 2
www.grupozuker.com / e-mail: info@grupozuker.com

NORMAS QUE CUMPLE:

KOSHER PAREVE No. JMXC-1
REGISTRO FDA. 21CFR173.320

Acuerdo por el que se determinan las sustancias permitidas como aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, de la Secretaria de Salud. No. De registro SIN-130. D.O.F. de fecha 16/jul./2012

ISO-9001-2008

ISO-22000-2005

Codex Alimentarius STAN 192-1995

ISO-9001-2008

ISO-22000-2005

GRAS.- Generalmente reconocido como seguro para uso alimenticio

NORMA NMX-F-079-1986

INDICACIONES GENERALES:

Producto biodegradable y considerado de impacto ambiental nulo

Por su origen, el producto se garantiza totalmente libre de metales pesados y elementos alérgenos

PRESENTACIÓN:

Tambores de 200 Kg de peso neto.

MANEJO Y ALMACENAJE: Codex Alimentarius STAN 192-1995

ISO-9001-2008

ISO-22000-2005

GRAS.- Generalmente reconocido como seguro para uso alimenticio

NORMA NMX-F-079-1986

El producto debe ser considerado y tratado como todo agente químico, al manejarlo deberá usarse equipo de seguridad básico, protegiendo ojos, piel y mucosas. Evite comer, beber o fumar durante esta maniobra.

Evite la estiba de más de dos hileras para proteger los tambos de alguna probable rotura y/o fuga.

Almacenar al abrigo de la intemperie, libre de humedad excesiva y a temperaturas superiores al punto de congelación del agua e inferiores a 50 °C.